



ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:		EXTRAORDINARIA:	X
<u>LUGAR</u>		<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Virtual		26 de marzo de 2020	4:00 p.m.	5:23 p.m.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Si
2	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Si
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Si
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	SI
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Si
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SI
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SI
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	SI

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaría del Consejo Académico da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Académico del IES INFOTEP HVG a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2020, confirmando la presencia de ocho (8) Consejeros.

En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Decisiones y lineamientos con respecto al inicio de clases en modalidad virtual.
3. Cierre de la sesión.

2. - Decisiones y lineamientos con respecto al inicio de clases en modalidad virtual.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



Inicia la sesión con la intervención del Señor Rector: "Convoqué a esta reunión, para ponerlos en contexto sobre la reunión que se tuvo con el Viceministro De Educación Superior. Las 35 instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias agrupadas a la REDTTU, en el marco de esa reunión, todos los rectores hicimos uso de la palabra para describir la situación o la realidad que corresponde a su Institución, en qué se encontraban con relación a la oferta académica, bajo modalidad presencial apoyada en tecnología, como la ha llamado el Ministerio, y qué tipo de dificultades se experimentaban.

Participamos todos, de hecho, varios de los rectores, el Presidente De La Red, el doctor Oscar, el Presidente Ejecutivo, entre algunos otros, manifestaron preocupación válida sobre la necesidad de recursos adicionales para atender la emergencia, especialmente asociados a plataformas tecnológicas, dotación de equipos y demás; no obstante de hacer una descripción detallada de las limitaciones y dificultades de todas las instituciones, el ministerio mantiene la postura de recomendar y en eso fue enfático el viceministro, de recomendar mantener la oferta académica, esa recomendación y tiene esa connotación, porque las instituciones de educación superior de acuerdo con la ley, tienen autonomía.

Particularmente, he tenido la oportunidad de venir analizando el fenómeno de salud pública que atraviesa el planeta, que ya nos tocó en Colombia y diariamente vemos cómo de manera progresiva se van multiplicando los contagios de COVID 19; En alguna reunión que tuvimos hace un poco más de una semana, les comunicaba de una decisión que había tomado, que la realidad terminó dándonos la razón, porque al final, la crisis se agudizó. Hoy la opinión de expertos a nivel mundial, las medidas que está tomando el gobierno, dan cuentas de que esta situación no se va a resolver con la cuarentena de 15 o 20 días, esta es una crisis que en el mejor de los cálculos se va a tardar varios meses. Entonces, esas circunstancias nos llevan a mantener la suspensión con argumentos válidos, técnicos, de no tener la plataforma tecnológica, de que algunos docentes no disponen tampoco de las competencias, equipos o conectividad, y que los muchachos en algunos casos no tienen equipos, o no tienen conectividad, o no tienen ambos. Sin embargo, la crisis hoy nos plantea un escenario más complejo, es que no es una decisión que vayamos a tomar para una semana o tres, suspendemos actividades con un horizonte de cuarentena adoptada por el gobierno, si las medidas que siguen son más restrictivas y no se logra controlar de manera eficiente, nos lleva a un escenario de mucho más tiempo, y nosotros como institución ¿Cuánto tiempo podemos parar?, les pedí a ustedes como directores de unidad, que le solicitaran planes de trabajo a los profesores de planta, eso ha sido complicado que el profesor haga un plan de trabajo de dos semana, y si hablamos de planes de trabajo de un mes o dos, cómo se justifica desde la órbita del estado pagar a los profesores por un servicio que no se presta, o a los administrativos incluso. En estos días con los administrativos, he tenido algunos requerimientos de información y me preocupa muchísimo, no estamos de vacaciones, estamos trabajando en casa, justamente estas circunstancias exigen que haya mayor disponibilidad y disposición de atender cualquier requerimiento de la dirección, o de algunas de las personas que ejercen el liderazgo de procesos, o directores de unidad, o a quien le corresponda, Entonces, ¿Cuánto tiempo podemos parar nosotros como institución pública y mantener la operación trabajando en casa, mantener el pago de salarios y todos los demás emolumentos? Que de igual forma, no se cumple con el deber sustancial, misional, institucional que es ofrecer servicio educativo, uno piensa colaterales de tipo legal, de seguir pagando salarios indefinidamente cuando no se está prestando el servicio; viene entonces el argumento de la fuerza mayor, pero fíjense que otras instituciones que están en iguales o en condiciones más precarias que la nuestra, han optado por la virtualidad o el Tecnológico De Putumayo, que su población es sustancialmente rural y suspendieron una semana para alinearse y hacer virtualidad. Esas son circunstancias que al final son referentes nuestros; estoy totalmente de acuerdo en que no tenemos la capacidad técnica, ni la capacidad de profesores, ni los equipos, y conectividad en los estudiantes para desarrollar un proceso de virtualidad desde las características de calidad que el ministerio exige, pero la medida de retomar actividades de manera virtual, de



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



alguna manera también contribuyen con la crisis de salud pública, en tanto profesores y estudiantes estarán ocupados, y el solo hecho de permanecer en casa sigue siendo una estrategia válida para contener la expansión de la pandemia, entonces los invito a reflexionar, y si este Consejo tiene a bien, ajustar las disposiciones y medidas que hemos tomado, lo hagamos en la intención primero de garantizar la sobrevivencia de nuestra Institución en el tiempo.

(...) Infotep había entrado en un tema de cobertura, calidad, mucho compromiso y de la mayoría del personal dispuesto a dar la batalla para lograr la transformación institucional y se nos aparece esta gran dificultad, que nos supera sin duda alguna, pero nosotros tenemos que tener la capacidad de adaptarnos, para hacerle frente (...) Esto nos puede generar unos colaterales, no se trata simplemente de tomar una decisión, hay que tener en cuenta muchos aspectos, la experiencia de la Universidad Del Magdalena, será valiosa, en cuanto a establecer aspectos o condiciones de flexibilidad relacionadas con el retiro del programa, garantizándoles retomar sus actividades a aquellos estudiantes que definitivamente no puedan acceder a conectividad, la idea es ser flexible, los de cuatro semestres con el tema de práctica, porque práctica no van a poder hacer los muchachos.

En todo caso, nos toca hacer el mejor ejercicio de creatividad, si la decisión que toma este Consejo es retomar actividades académicas, haciendo uso de todos los cursos gratuitos que hay en la web, de la creatividad de los profesores y directivos para que los procesos fluyan. Entonces consejeros, el reto es mayúsculo, tenemos dos caminos por decidir: el de apegarnos a las condiciones normales de operación, que son aquellas que se requerirían soporte tecnológico, capacidades y demás o a condiciones anormales de operación, con las consecuencias colaterales que a futuro puedan presentarse, para los estudiantes, para los profesores, para lo administrativos y para los directivos.

De acuerdo con lo que he dicho, quisiera que de manera breve, cada uno de ustedes expresara sus consideraciones, no decisiones, sobre la intervención; después entraremos a una fase de tomar decisiones, y luego definiremos los mecanismos, procedimientos y normas adicionales, para tener claridad sobre las rutas de acción para llevar a la práctica, sea cual sea la decisión que se tome al interior de este Consejo”.

Interviene la Directora del Programa de Contabilidad, Arleth Manjares: “Buenas tardes, esta mañana tuve la oportunidad de hablar con el profesor Infanzón, porque él en la mañana no pudo tener acceso para incluirse al curso de aprendizaje digital que usted nos envió, me comenta que él, por lo menos hizo un ejercicio en casa de grabar un video de una clase a través de YouTube y compartirla con los estudiantes, dice que esa sería la forma utilizaría en caso de que se decidiera retomar clases virtuales; teniendo en cuenta esto, creería que como directores de unidad podríamos empezar a pensar sobre un plan de trabajo o alguna estrategia que permitiera eso precisamente, capacitar a los docentes, no solamente a través de los cursos que muchos se acaban de inscribir, sino aquellos que tengan experiencia, como por ejemplo, la ingeniera Catherine y el ingeniero Cesar, a través de una sección como la que estamos haciendo ahora, convoquen a un grupo de docentes que esté autorizado, y se les explique el cómo hacer videos, cómo utilizar algunas herramientas que sean de fácil acceso, de igual manera, el docente me manifestaba que eso los está afectando a ellos, porque para los profesores catedráticos, esta es su única fuente de ingresos, al haber una calamidad en salud pública, ellos necesitan recursos, si pierden el trabajo se quedan sin fuentes de ingresos para poder solventar todas las situaciones que se les presenten. Entonces yo creería, que no solamente es un llamado para pensar en la situación que tienen los funcionarios de planta de la institución, sino también pensemos en los catedráticos y nos pongamos esa manito en el corazón, que las decisiones que tomemos, sean también pensando en ellos”.

La Representante De Los Docentes, Catherine Pacheco Sánchez manifiesta: “Buenas tardes, en



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



esta semana he estado reflexionando en que decisión es la mejor y la mas favorable, definitivamente la cuestión es humanitaria, no solamente en el sentido de los recursos, salarios, sino también de la salud mental, en la ocupación de los jóvenes, mantener la integración entre la institución y los integrantes; entonces yo sí pensaría, que aun cuando sabemos perfectamente que emprender conlleva muchas limitaciones, debemos lanzarnos, porque es necesario resolver la situación que tenemos y seguir funcionando, ya no tenemos otra alternativa. Podemos adelantar equipos de apoyo, docentes que se apoyen entre ellos, tener un equipo de docentes para lo que es el apoyo digital y ya podríamos ir planeando estrategias, que cada docente coloque la creatividad; agarrarnos de todo lo que tengamos a la mano y hacer eso, incluso con los funcionarios que están en otras actividades, los de salud que empiecen a hacer campañas de salud, por canales virtuales; pienso que sí se puede hacer el ejercicio e ir ajustando en el camino".

Expresa el señor Rector: "Estoy de acuerdo con tu apreciación de vincular al proceso a los funcionarios que están de apoyo en otras dependencias, ya que pueden contribuir mucho a mitigar los efectos de esta crisis en nuestra comunidad estudiantil y sus familias, y por supuesto, el personal de profesores catedráticos de planta y administrativos".

La Coordinadora Académica y Directora de Unidas del programa de Atención y Cuidado a la Primera Infancia señala: "Como dice la profesora Catherine, estamos en un proceso de reflexión, comparto las apreciaciones de Arleth y Catherine, pero también debemos ver que, se hace necesario tomar la decisión para dar respuesta a los lineamientos del Ministerio De Educación Nacional, en cuanto al llamado a todas las instituciones de educación superior para que entremos en proceso de virtualidad, de esa flexibilidad que debe existir en estos momentos de acuerdo a lo que está atravesando el país; debemos buscar la manera de nosotros impulsarnos en esa modalidad de trabajo virtual con nuestros estudiantes".

La Directora De Unidad. Seguridad Y Salud En El Trabajo, Berta Sánchez Güette, opina: "Buenas tardes compañeros, esta mañana conversaba con algunos docentes catedráticos del programa de seguridad, docentes que están dispuestos, están prestos a contribuir a todo este proceso, ellos como catedráticos, están preocupados, no tanto por ellos, por otros compañeros, que no están en la misma situación que ellos; ahorita decía Arleth, que Catherine y Cesar podían entrar a apoyarnos a los docentes para poder trabajar de esa manera, también contamos con docentes catedráticos que tienen las habilidades y tienen el conocimiento para apoyar a sus mismos grupos, de hecho me decían que uno de ellos tiene maestría en ingeniería, y decía cuente conmigo a orientarlos, a colaborarles muchísimo, esto es algo para tomar conciencia; una profesora que dijo que ella tenía montado su trabajo de manera virtual y si era preciso compartirlo con compañeros del grupo estaba totalmente dispuesta a hacerlo; ya es una realidad que hay que trabajar de esa manera y apoyarnos en esos docentes y directivos que tienen esas habilidades para reforzar a esos docentes que no lo tienen, pienso que ya manos a la obra".

El Director Del Programa Técnico Profesional De Producción Agropecuaria, Alain Rada, manifiesta: "Es un reto bastante duro, bastante exigente, pero tenemos que sacar lo mejor de nosotros y ponerlo al servicio de todos, ser solidarios todos sin limitarnos, ofrecernos voluntariamente para que cada uno de nuestros compañeros docentes pueda alcanzar ciertos niveles significativos en la formación, yo sé que nosotros como equipo y ya lo hemos comprobado, tenemos mucha agilidad y hay mucho compromiso, entonces de mi parte voy a estar muy atento y comprometido, vamos a tener que reunirnos constantemente a través de estos medios, vamos a elaborar un plan de cronograma de actividades individual y grupal, hay que tomar los docentes de cada uno de nuestros programas; cuenten conmigo".

El Director De Unidad Del Programa Mantenimiento De Sistemas Informáticos, Cesar Tortello,



indica: "Buenas tardes compañeros, ya se ha hablado mucho del tema y es hora de que entremos en acción, yo, particularmente y mi equipo de docentes en la semana del 6 al 17 previendo una situación como esta, realizamos un trabajo importante, ya tenemos montado todo el proceso para arrancar el ejercicio del cambio de estrategia presencial a virtual, en la plataforma de Google class y creo que si ustedes así a bien lo deciden, tenemos un equipo dispuesto para apoyar a los docentes de diferentes programas en el ejercicio que nosotros hicimos, claro que con el apoyo de todos aquellos que quieran vincularse a este proceso.

Hace su intervención Carlos Acosta Director De Unidad Del Programa De Operaciones Portuarias: "Buenas tardes compañeros, los invito a ver esto como un reto de la institución, sé que unidos vamos a poder salir adelante, no somos los únicos, las otras instituciones están haciendo lo mismo, hay que aprovechar las circunstancias, y a futuro, cuando se solucione esta situación, la institución va a quedar en buena posición con el Ministerio De Educación, y para el Gobierno en general, muchas gracias".

Seguidamente el señor Rector somete a votación la decisión de retomar las actividades académicas en el marco de la normatividad expedida por el Ministerio De Educación Nacional.

A lo anterior, todos los consejeros dan su voto positivo.

Indica el señor Rector: "Por unanimidad aprobada la propuesta, tomamos la decisión ya de iniciar, ¿Cuándo iniciamos el lunes próximo o la semana siguiente?, hay dos propuestas 6 de abril lunes o 2 de abril".

A lo anterior, todos los consejeros votan por iniciar las clases el 6 de abril.

Continúa el señor Rector: "De acuerdo con nuestras decisiones, lo siguiente hay que definir es una guía general que aplique para todos los programas y para todos los profesores, esa guía debe dar cuenta de posibilidades de recursos a utilizar, delimitar la extensión de los documentos que se comparta con los estudiantes, de favorecer recursos audiovisuales, interactivos de no recargar a los muchachos, de priorizar los contenidos de las asignaturas y tratar de dar lo más relevante, lo que conecta con la competencia y algunos aspectos que de pronto no sean tan requeridos, que les asignen como lectura complementaria para su proceso de formación; esas guías deben dar cuenta de las condiciones de operaciones; se requiere mucho liderazgo de ustedes para hacer seguimiento a los profesores, no es un seguimiento de supervisión, es un seguimiento de acompañamiento y ayudarlos a que el proceso funcione, en esa circunstancia ese va a ser un aspecto fundamental para garantizar un mediano éxito de la decisión tomada, esa sería la primera actividad que es acordar una guía metodológica de operación para los profesores, es necesario también que tomemos la decisión hoy de modificar el calendario académico que como no tenemos el insumo a la mano, pero no creo que sea relevante, lo que tenemos es que desplazarnos las dos semanas que paramos."

El Director De Unidad Del Programa Mantenimiento De Sistemas Informáticos, Cesar Tortello, manifiesta: "Me interesaría que definiéramos ahora, la plataforma sobre la cual vamos a trabajar; es importante que unifiquemos ese aspecto que es fundamental para empezar a hacer el proceso.

Responde el señor Rector: "Parte de la flexibilidad es permitir que el profesor se mueva por el recurso que él sabe manejar o con los recursos de los que dispone, por ejemplo, el caso que planteaba Arleth del profesor Infanzón y el instrumento que él tiene es el link para mandar a los estudiantes y recibir retroalimentación vía correo electrónico o vía WhatsApp, creo que no debemos descartar esos instrumentos, porque hoy la flexibilidad nos debe conducir a que nos facilite la estrategia, todas las que se puedan, incluso si hay muchachos que son vecinos, o que son



familiares que puedan trabajar desde un mismo equipo, hay que priorizar actividades colaborativas, pero eso va a ser producto de la guía, o sea, así como la encuesta que se les aplicó a los profesores, hagamos un listado de recursos y recomendamos este que estamos utilizando nosotros, que es el deseable, en la semana habrá más chance de que se haga instrucción, luego de que los profesores vean la facilidad que tienen, seguramente la gran mayoría se quedará con este recurso, pero sin renunciar a las otras posibilidades que ellos tienen, insisto en que tenemos que priorizar en el trabajo el aprendizaje colaborativo, en aras de que los muchachos permanezcan en el programa”.

La Representante De Los Docentes, Catherine Pacheco Sánchez, expresa: “Concuerdo con lo que acaba de manifestar, deben existir unas herramientas que se pongan a disposición, que se brinde la capacitación, pero tampoco pueden ser una camisa de fuerza, porque ahí si entraríamos a tener más complicaciones, debemos también ser flexibles a las opciones que el docente tenga a la mano, mi intervención va hacia la parte de la evaluación, ya que estas hablando de una guía, en la que se tienen que dar todos los lineamientos de cómo va a ser la operación de las actividades académicas, es muy importante el tema de la evaluación porque en la generalidad lo que se está haciendo es no calificar, sino hacer solo actividades evaluativas, seguimiento y acompañamiento al estudiante; entonces mi pregunta es ¿Vamos hacer lo mismo, o vamos a calificar, tomar nota, etc.?”

Responde el señor Rector: “Pienso que el ejercicio de la calificación debe ir más en esa línea, atendiendo las limitaciones de conectividad, si las universidades que tienen más capacidades que nosotros y atienden una población con mejor condición económica, han entrado por esa línea de flexibilidad, no es que no calificamos porque nosotros tenemos un reglamento y está claro cómo se califica, lo que hay es que instruir a los profesores acerca de los instrumentos a utilizar, indicarles que se va a valorar más la participación, las actividades, la disposición de los estudiantes, o sea, los estándares normales de evaluación no responden a una situación a normal como la que tenemos hoy; entonces, tenemos que valorar muchísimo la disposición del muchacho, la realización de la tarea o de las actividades, más que el mismo contenido de las tareas, pero obviamente debemos ponderar todos los elementos. Tenemos una tarea, sobre todo porque hay unos profesores que son los más rigurosos del planeta, esto es para condiciones normales, pero renunciar a las calificaciones sería renunciar a la aprobación del semestre como tal, porque si no evaluó o no calificó, al final qué notas pasó a registro y control. Vamos hacer un ejercicio para concluir semestre y para eso tenemos que calificar, es muy importante la supervisión de los directores de unidad sobre los recursos evaluativos y la manera de cómo el profesor atiende el estudiante, ese es un ejercicio de empatía, de solidaridad, acompañamiento. Creo que el resultado debe estar enfocado en el aprendizaje, más que lograr los estándares de calificación que tradicionalmente se manejan, entonces que el profesor logre que el muchacho aprenda localizar los aspectos más relevantes desde su curso y que se evidencie a través de ese trabajo colaborativo, la participación en la conferencia de la retroalimentación o comentarios, eso debe permitir obtener las calificaciones que deban reportarse a nuestro sistema de registro de notas, y por supuesto para generar el reporte de aprobación del semestre para poder avanzar hacia el segundo semestre”.

Indica el Director De Unidad Del Programa Mantenimiento De Sistemas Informáticos, Cesar Tortello: “Todos estos temas que se han tocado, en lo que corresponde a la evaluación, al seguimiento riguroso que hay que hacer, a que los docentes utilicen los recursos que tienen a la mano, yo insisto en que debemos seleccionar una plataforma que nos va permitir gestionar los contenidos, esta plataforma nos va a permitir el control de la evaluación, nos va permitir realizar el seguimientos para que cada docente verifique que está haciendo su estudiante, y cómo lo están haciendo, esa plataforma le va permitir subir la información, todos sus estudiantes la van a poder mirar y se va poder tener un seguimiento de los estudiantes, esa es una recomendación muy respetuosa, para que la tengamos en cuenta”.



Expresa el señor Rector: "Resumiendo, vamos a montar classroom como plataforma básica, sin renunciar a otras posibilidades de conexión que tenga el docente".

Participa la Directora De Unidad. Seguridad Y Salud En El Trabajo: "Quería anotar que en las circunstancias en las que nos encontramos, el grupo de docentes va a estar bastante presto y atento a esta transformación, ellos están empoderados en eso y si vamos a contar con ese recurso para trabajar de esa manera, la disposición la van a tener, además estamos hablando de un tema que nos toca a todos.

Interviene el señor Rector: "El siguiente punto que planteaba Arleth, sobre de una vez en el acuerdo académico decir, que el estudiante que no quiera se retire o suspenda el semestre, no sé qué tan conveniente sea, porque es darle la oportunidad de que el estudiante sin probar diga me retiro, eso generaría un impacto inmediato de deserción, estoy de acuerdo con Arleth de darle la opción al muchacho, pero no lo digamos en el acuerdo. ¿Alguna opinión sobre ese particular?"

Responde el Director Unidad Del programa de Mantenimiento en Sistemas Informáticos: "Creo que no es prudente que lo hagamos, porque es un riesgo que no debemos correr".

Indica el señor Rector: "Incluso con motivo del lanzamiento de la marca, hay que invitar a los estudiantes y a los profesores que se arriesguen, hay que arriesgarnos, no nos queda otro camino que asumir el riesgo, eso es lo que debemos hacer".

El Director Del Programa Técnico Profesional De Producción Agropecuaria interviene: "Leo ese tema que tocaste es muy importante, porque las universidades donde trabajo, nos están indicando hacer un video donde se impulse a los estudiantes; nosotros mismos podemos hacer un video utilizando el equipo de comunicación, lo hacemos en casa, y a través de estos medios lo compartimos, para que lo edite el equipo de comunicación, lo cuelguen en la red, nosotros nuevamente reactivamos los procesos e invitamos a todos los actores para que sigamos el curso".

El señor Rector manifiesta: "Ya tenemos una plataforma uniforme, debe haber una guía uniforme, las técnicas de evaluación que use el docente no pueden ser las que tradicionalmente han venido utilizando, hay que valorar mucho la disposición del muchacho, la participación en las actividades y ese solo esfuerzo hay que ponderarlo, estamos en circunstancias excepcionales, tampoco podemos decir que vamos a regalar las calificaciones, porque de eso no se trata, pero los profesores deben ser mucho más flexibles, si el muchacho no logró terminar la actividad en el tiempo fijado, hay que darle más tiempo para que lo haga, sobre todo por las limitaciones que hay de conectividad; directores de unidad deben estar muy atentos a ese proceso".

Indica el Director Unidad Del programa de Mantenimiento en Sistemas Informáticos: "Es importante Rector, con el amino de darle mayor flexibilidad y que el estudiante tenga la posibilidad de poder tener el tiempo las actividades, que nosotros utilicemos como estrategia diseñar estos procesos por módulos, para que el estudiante en cada sección tenga no más de dos asignaturas, entonces terminamos una y empezamos otra, o utilizamos un solo módulo, que él trabaje solo en un, lo terminamos y arrancamos el otro; esa es una propuesta muy respetuosa".

Responde el señor Rector: "Ese tema Cesar, nos dificulta el tema del reconocimiento y pago de las horas cátedra, estoy de acuerdo con los módulos, pero que en cada encuentro o actividad que haga el profesor aborde contenidos muy específicos, no diversidad de temas, que se prioricen temas, por esa vía el profesor utilice unos recursos gratuitos, que consiga en la web y poder adelantar sus actividades, concentrándose en aspectos muy puntuales de su curso, los más relevantes".



Hace su intervención la Coordinadora Académica: "Como veo que están tocando el tema de la evaluación, quiero aprovechar este espacio para hacer una invitación a los directores de unidad académica, que revisen la plataforma academsoft; ya que algunos docentes tuvieron la oportunidad de pasar las calificaciones correspondientes al primer seguimiento, hay un número significativo de estudiantes que perdieron la asignatura, entonces hay que revisar cuáles son esos chicos, y mirar cuál es la acción preventiva que vamos a implementar con el acompañamiento del docente".

Responde el señor Rector: "Ese solo hecho que manifiesta Mildred, nos genera limitaciones, por eso soy muy enfático en que la flexibilidad del docente, debe verse reflejada ahora que reanudemos las clases".

La Directora De Unidad. Seguridad Y Salud En El Trabajo pregunta: "Cesar, ¿cómo hacen los estudiantes para ver sus calificaciones si no tiene usuario y contraseñas?"

Responde el Director Unidad Del programa de Mantenimiento en Sistemas Informáticos: "Precisamente, me iba a referir a esa consulta, desde que empezaron a montar las calificaciones se les informó a los estudiantes que podían pasar a la oficina de registro y control por su usuario y contraseña, muchos de ellos ya lo tienen, otros se desatendieron del tema, no le prestaron atención y ahora lo requieren, sin embargo, con Marlene trabajando desde casa, una vez logre tener su correo formal, remitiremos a los estudiantes para que se dirijan a ella a través del WhatsApp, o a través de cualquier medio que tengan ellos.

Por otro lado, en relación a lo que menciona la compañera Mildred, es preciso que a través de este medio se le convoque a los docentes nuevos para comunicarles cómo es el proceso, entregarles el usuario y la contraseña, cómo acceder y cómo hacer el ejercicio para el ingreso de las calificaciones. Con el tema de calificaciones, les pido encarecidamente que den instrucciones muy precisas y claras sobre los elementos de flexibilidad que deban utilizar. Les propongo, no creo que amerite mayor debate sino expresar su votación, sobre si mantenemos la plataforma de notas abierta todo el semestre, así el profesor va poder cargar sus calificaciones a lo largo de este; la mayoría de las universidades hoy han optado por ese mecanismo, ¿están de acuerdo con tomar esa decisión?"

Todos los consejeros manifestaron estar de acuerdo con la decisión.

Continua el señor Rector: "Ese solo hecho, podría permitir al profesor como primer gesto de buena voluntad con los estudiantes que tuvieron bajo desempeño, arrancar su curso de continuidad bajo modalidad asistida trabajando temas de recuperación o planes de mejoramiento, que le den la posibilidad al muchacho de solventar las deficiencias que haya tenido; bueno vamos resumiendo ya decidimos retomar actividades formalmente a partir del 6 de abril ¿de acuerdo?"

Manifestaron todos los consejeros estar de acuerdo.

Continúa el señor Rector dando las siguientes indicaciones: "Laura en el acuerdo de Consejo Académico utiliza el lineamiento del Ministerio De Educación porque por ninguna parte habla de virtualidad, se habla de presencialidad asistida y entonces para que tomes lo que dice exactamente el Ministerio.

A partir del 6 de abril que una vez se modifique el calendario académico vamos a hacer los ajustes, requerimos de lo pertinente, César.

La guía docente para operar bajo esas condiciones que señala el ministerio, los responsables de



hacer eso es el equipo de directores de unidad de unidad, creo que todos ustedes tienen que aportar a ese instrumento, tengan especial cuidado y profundidad con el tema de metodología. Catherine te pido que te sumes a ese equipo también, con tu formación y experiencia sé que puedes ayudar a que eso salga mejor, entonces necesito una guía muy puntual sobre los aspectos.

Hay que elaborar un tutorial César, me imagino que debe existir uno en la web sobre la plataforma, desde hoy mismo debemos comunicarle a los profesores y estudiantes.

Laura, a Javier Aguirre hay que por lo menos mencionarle el número del acuerdo del Consejo Académico, la decisión, las fechas y que ellos elaboren las piezas para redes sociales, las emisoras; la decisión es que arrancan todos los docentes catedráticos, todos los de todas las áreas, como hay uno que físicamente no van a poder hacer el trabajo pero tienen que incorporarse a apoyar otro tipo de proceso.

Bienestar va a tener un roll importante, porque ese tema de llamar al muchacho a preguntarle cómo esta, va ayudar a resolver cosas, que sienta que estamos pendiente de él, que son importantes para la institución y asistir otro tipo de proceso para que todo el mundo tenga protegido su ingreso y todo el tema contractual, que nos queda pendiente.

Les dije de manera individual, que es deseable que todos los profesores hagan la cualificación que nos proporciona la U digital de Antioquia, que es muy rápida, que va servir de recurso y es una certificación muy importante para cualquier persona que ejerza docencia. ¿Qué otro aspecto nos quedaría por incorporar?"

Interviene la Directora De Unidad De Contabilidad: "Deberíamos pensar en una estrategia para aquellos docentes de planta no quieran sumarse a actividades virtuales, porque de pronto no tiene el manejo, porque definitivamente no quiera, o se sienta afectado emocionalmente por toda la situación que se está presentando en el país. ¿Qué se haría en ese caso?"

Responde el señor Rector: "Yo quería referirme a ese caso puntual de profesores de planta que se nieguen a operar bajo esa modalidad que acaba de decidir el Consejo Académico, esa circunstancia no nos va llevar a parar el proceso, si un profesor se niega, vemos la manera de solventar la situación, pero también abogaré a los procesos disciplinario a que haya lugar, a la interrupción de pago si es procedente, porque yo no le puedo pagar a nadie que no trabaje.

¿Quién de manera voluntaria asume el liderazgo de producir la guía? Obviamente es el equipo del consejo, directores de unidad Catherine, pero alguien de manera voluntaria.

Los directores de unidad Alain Rada y Arlth Manjarrés asumieron la responsabilidad.

Interviene nuevamente el señor Rector: "Cesar y tú, desde tu programa de sistemas y con el apoyo de los profesores, haz el alistamiento para la plataforma, si es necesario construir un tutorial propio y definir los tiempos y procedimientos que se destinarán para cada grupo de profesores en tu programa. Pienso que ese ejercicio es más cómodo, más fácil hacerlo programa por programa sobre todo porque las dinámicas de cada programa a pesar que el INFOTEP es pequeño, son diferentes.

Esa agenda de la otra semana, ¿Alain y Arlth, cuándo entregan su guía?"

"La entregamos el mismo lunes, si es preciso" manifestó el consejero Alain Rada.

Pregunta el señor Rector: "César ¿cuándo tenemos la programación para la capacitación de



profesores?

Responde Cesar Tortello: "Mañana en la tarde, Rector".

Interviene la Representante De Los Docentes: "César debemos definir y tener muy claro, los canales de comunicación especialmente de soporte, entonces yo sé que ahí tienes a Agustín que seguramente va a estar muy pendiente de eso, pero que queden muy claro los canales de comunicación especialmente de soporte".

Responde, Cesar Tortello: "Dentro del plan de capacitación que hicimos nosotros, creo que esa es una de las primeras cosas que debemos hacer dentro de este proceso de formación, definir los planes de comunicación".

Interviene el señor Rector: "César, incluso pensando en no saturar, se podría pedir al profesor Jorge Thomas que atienda un programa, Agustín que atienda un programa, los otros profesores que manejen el recurso te puedan servir de apoyo técnico cuando se genere una dificultad, para no dar un único número de teléfono a todos, porque los primeros días yo sé que se saturaría.

Acabamos de asumir un gran reto, sabemos que tenemos todas las limitaciones pero que debemos aprender a salir adelante por el bien de la sociedad, de los muchachos, de nuestros colaboradores, sobre todo por el bienestar de la institución. Me comunicaré inmediatamente con el Ministerio a rendir la noticia de que tomamos la decisión de continuar con nuestro proceso académico".

Interviene la Representante De Los Docentes: "Leonardo a mí me surge una inquietud, ¿qué pasará con estas dos semanas de marzo, quedarían en fondo o que decisión se toma con respecto a eso?"

Responde el señor Rector: "El contrato tiene un amparo presupuestal y es que un catedrático que no trabaja, no es viable autorizar pago, las terceras semanas lo que vamos a hacer es a desplazarlas para junio, o sea, esas tres semanas que no se trabajan se extiende el calendario académico hasta las tres semanas de junio. Ojalá Cesar pueda organizar el calendario académico y compartirlo mañana mismo para hablar de una fecha exacta".

Interviene La Representante De Los Docentes: "Precisamente esta semana que es de ajuste, sí debería contar como trabajo porque los profesores van a estar en capacitación, van a estar contactando a los estudiantes"

Responde el señor Rector: "Si la contamos como una semana de trabajo, debemos reducir una semana de formación de los estudiantes, a los docentes hay que informarles que estamos en un proceso de alistamiento para migrar al apoyo de TIC.

Recomendación para todos extremen los protocolos de seguridad.

COMPROMISO(S)			
No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento
1	Ajustar el calendario académico	Cesar Tortello	



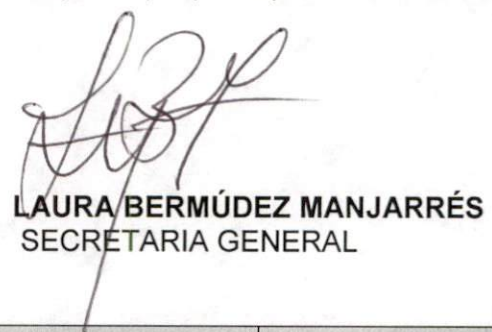
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0

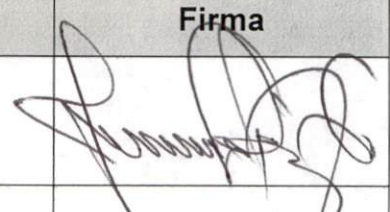
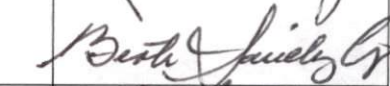
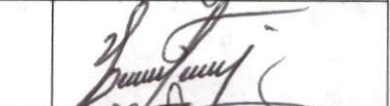

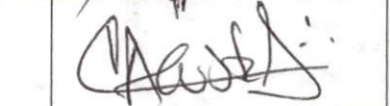
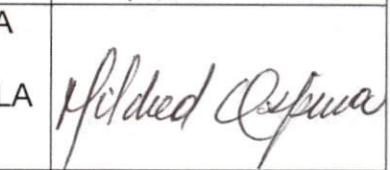
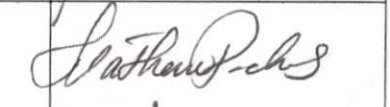


2	Guía docente	Directores de unidad (Alain Rada y Arleth Manjarrés)	
3	Alistamiento de la plataforma y Elaborar un tutorial	Cesar Tortello	

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.


LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
PRESIDENTE.


LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
SECRETARIA GENERAL

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	
2	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	